

INTRODUCCIÓN



I que suscribe Diputado José Lauro Sánchez López, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, del artículo 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, y 18 del Reglamento Interior del Honorable del Congreso Estado Libre Soberano de Puebla, presento a esta

Soberanía el siguiente Informe de Actividades realizadas durante el periodo comprendido del mes de agosto a octubre de 2013, memoria que contiene las observaciones y acciones derivadas de mis visitas a los municipios que conforman el distrito 23 con cabecera en Tetela de Ocampo, asimismo adjunto un reporte fotográfico en el que se pueden observar algunas de las reuniones y actividades realizadas por su servidor mismo que me honro en representar ante esta Legislatura.



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO AGOSTO-OCTUBRE DEL 2013

I. GIRAS, EVENTOS Y GESTIONES

4 de Agosto

Asistimos al municipio de Xochiapulco para llevar a cabo las siguientes actividades:

Primero.- Sostuvimos una reunión con la Presidenta Municipal y su ayuntamiento para realizar una evaluación de la gestión municipal, y para realizar los ajustes necesarios a su esquema de planeación de cara al cierre de la administración pública municipal del 2013.

Segundo.- Realizamos un recorrido por el "Museo de Sitio" del Municipio, para supervisar que las piezas museográficas que se habían otorgado en "préstamo" al Gobierno del Estado, para que fueran exhibidas durante el 2012 en los festejos del 150° aniversario de la "Batalla de Puebla", ya se encontraban nuevamente en el museo municipal, ahí recibimos un informe de acuerdo al inventario y el acta notarial que se elaboró con este motivo.

Tercero.- Asistimos en compañía de las autoridades municipales y la población a la escenificación en la que se conmemoró el 187° aniversario del hecho heroico conocido como "La Quema de Xochiapulco", una acción social que data del 4 de agosto de 1865, en la que para repeler un ataque del ejército francés napoleónico, el General Serrano Juan Francisco Lucas convence a la población de quemar el caserío que conformaba el pueblo, para evitar que fuera tomado, ocasión que fue



aprovechada por los Xochiapulquenses para sitiar al ejército invasor y ganarle una segunda batalla en ese histórico lugar.

Al término de la celebración se distribuyeron 350 utilitarios para las amas de casa del municipio, la jornada de trabajo culminó con una convivencia popular en el auditorio del Heroico Municipio de Xochiapulco.

6 de Agosto.

Asistimos a una jornada de trabajo al municipio de Tetela de Ocampo y Aquixtla, en la que llevamos acabo las siguientes actividades:

Primero.- En Tetela sostuvimos una reunión con el Presidente Municipal Marco Antonio Uribe Peña, el director de obras, funcionarios de la dirección de Turismo y Regidores del Honorable Ayuntamiento, para realizar una evaluación sobre los avances del programa de Imagen Urbana del Municipio. A la reunión también asistió el Director de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado, el Residente de la Secretaría de Infraestructura en la Región, y representantes de la empresa constructora que está llevando a cabo la obra, en la reunión se convino dividir el trabajo de supervisión en tres áreas: Programa de Imagen Urbana, Corredor Gastronómico y Hemiciclo Conmemorativo.

Segundo.- Posteriormente a la reunión se inició el recorrido de supervisión de la obras, en la de imagen urbana se identificaron físicamente las observaciones que la empresa deberá subsanar en los próximos días: reparación de fachadas, culminación de aplanados en áreas inconclusas, colocación de cemento hidráulico en calles, iluminación de los portales del primer cuadro de la ciudad, banquetas, intervención en la fachada de algunos inmuebles particulares entre otras acciones



complementarias. En este mismo rubro, se acordó con la Secretaría y la empresa, iniciar una gestión conjunta ante la Comisión Federal de Electricidad, para que reciba las obras realizadas para la colocación del cableado subterráneo, toda vez, que el personal asistente se ha negado a iniciar dicha actividad.

También se acordó que el Gobierno Municipal elaborara el proyecto para la segunda etapa del programa de Imagen Urbana, con el propósito de contar con el presupuesto y poder iniciar las gestiones ante el Gobierno del Estado.

En el rubro de supervisión al corredor gastronómico (mercado), durante la visita se acordaron algunas acciones tendientes a generar economías, para optimizar el recurso económico y ejecutar algunas acciones no contempladas en el proyecto original, es el caso de suprimir la colocación de loseta de cerámica en el segundo nivel, para ahorrar más de 500 mil pesos y emplearlos en la remodelación de un pasillo de tráfico prioritario.

También se acordó suprimir la impermeabilización de la lamina CINTRUM que se colocará en el techo del mercado, para canalizar los recursos a la adquisición de galvateja, con el propósito de mejorar la imagen final del corredor gastronómico, en congruencia con la imagen urbana que se está dando al centro histórico. En la reunión se determinó que de acuerdo a las Aditivas realizadas en la cimentación, se requerirá una ampliación presupuestal para: concluir la estructura de la techumbre del corredor gastronómico, adquirir la galvateja necesaria y sustituir el asfalto de la calle principal por cemento hidráulico estampado, el presupuesto adicional requerido será de aproximadamente 2.5 millones de pesos, mismos que se buscaran obtener mediante un convenio de anticipo de participación 2013-2014 con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.



Por lo que al Hemiciclo respecta, se realizó una visita al sitio de construcción, constatándose los avances de la obra física tanto en su cimentación como en la parte de edificación externa.

Posteriormente se realizó una visita al taller donde se realizan las esculturas en relieve que se colocarán en el Hemiciclo de la plaza central, ahí recibimos un informe detallado por parte del Maestro Sergio Ávalos, quien indicó que los trabajos de elaboración de esculturas no estarán para el mes de septiembre, sino hasta el mes de diciembre, no obstante los avances son considerables y la calidad en los trabajos es una de las razones de la prórroga de la fecha de entrega.

Para concluir la jornada de trabajo el grupo de supervisión que presidimos, volvió al palacio municipal para recapitular las conclusiones, elaborar y firmar una minuta de trabajo que contiene las decisiones y compromisos contraídos. Posterior a esta visita se efectúo una reunión entre el diputado local, el presidente de Aquixtla el Ing. Emigdio Espinoza y el Director de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura, el Ingeniero Eduardo Alfonso Egremy Sandoval, en la cual se acordó que el gobierno municipal presentara a la Secretaría un proyecto de sustitución de cemento hidráulico en mal estado de las calles del entorno del zócalo de la ciudad, para colocar nuevo cemento estampado, mediante una inversión conjunta a través del programa peso a peso. La fecha para la presentación del proyecto fue el 8 de agosto, y posteriormente a la revisión del proyecto se pactará la firma del Convenio e inicio de los trabajos.



13 de Agosto

Asistimos al Foro de Consulta para la Integración del Programa Nacional Forestal 2013-2018.

Presidieron:

🗆 Humberto Aguilar Viveros, Gerente Estatal en Puebla de la Comisión Nacional
Forestal.
☐ José Luis Huerta Vázquez Subsecretario de Gestión de la SEMARNAT, Puebla.
☐ Dr. Román Carlos Calderón Robles: Director del INIFAP, Campus San Martinito.
□ Productores, industriales, prestadores de servicios técnicos del Estado.
□ Representantes de Instituciones Públicas Estatales y Nacionales, Privadas y
Académicas del Sector Forestal en el Estado.

El Objetivo: Analizar la problemática Forestal en 4 ejes:

- 1. Presentación del diagnóstico.
- 2. Ponencias del Sector Forestal.
- 3. Ronda de preguntas y respuestas.
- 4. Encuestas a los presentes.



Planteamientos Relevantes:

☐ Se tiene un déficit en la producción Forestal de 6 mil millones de Dólares.
□ Puebla está entre los 5 estados eje en la reactivación de la Actividad Forestal.
☐ Incrementar la certificación en la actividad productiva comercial.
□ Duplicar la plantación y crear 25 mil empleos en Puebla.
□ Realizar el Inventario Estatal Forestal para diciembre del 2013.
Diagnostico:
☐ El 70% del territorio nacional es forestal (1438 millones de hectáreas).
□ La Biodiversidad de México es el 4to lugar entre los 17 Países considerados como biodiversos.
☐ México tiene el 36 % de todas las especies de pinos y encinos.
☐ En torno a las áreas forestales habitan 11 millones de personas.
□ En 15 mil 481 núcleos agrarios cuentan con el 45% de la superficie forestal del país.
☐ Tenemos únicamente el 7.5% de la superficie bajo manejo forestal, que aporta el 25% de las necesidades de madera del país.
☐ En materia de la producción tenemos bosques con muy baja densidad que limita la productividad.



□ No se cuenta con un sistema de información sobre, pero los elevados costos de producción se deben a la falta de caminos y tecnología.
□ No existen servicios financieros para apoyar al Sector Forestal.
☐ El sector importador de madera está sustituyendo al sector productivo nacional.
□ No hay asesoría para la integración de cadenas productivas.
☐ La deforestación neta es de 155 mil hectáreas por año.
☐ La deforestación se incrementa cada año en 2.5 millones de hectáreas.
$\ \square$ El 82% de la deforestación tiene una relación directa con el cambio de uso del suelo: agricultura, turismo, industria y urbano.
□ El cambio climático es una gran amenaza para la masa forestal por: incendios, plagas, sequia y presión social.
□ Industria inadecuada y poco competitiva.
□ Se continúa observando que la tala ilegal va en ascenso.
Propuestas:
□ Aprovechar sustentablemente el recurso forestal.
☐ Incrementar la producción bienes forestales que demanda la sociedad.
□ Duplicar sustentablemente la producción maderable.



	Triplicar la superficie forestal bajo manejo.
	Duplicar las plantaciones forestales en el territorio estatal.
	Generar 25 mil empleos para el 2018.
П	Incrementar el pago de servicios ambientales a 2.5 millones de hectáreas.

El 16 de agosto

Realizamos la presentación del libro "Planeación, Desarrollo Regional y Competitividad, de la Ambigüedad a una Nueva Etapa", un esfuerzo editorial en el que realizamos un análisis de la economía nacional y sus efectos en la economía estatal sobre los temas fundamentales a que se refiere el titulo de la Publicación.

Vale la pena señalar que en el curso de las páginas de la publicación, se plantea la necesidad de que la administración pública poblana en coordinación con los demás poderes y la sociedad, impulsemos un estudio para definir una nueva Regionalización Socioeconómica, así como una nueva Ley de Planeación y Desarrollo Regional, tal como lo he propuesto en el punto de acuerdo presentado el 07 de marzo del 2011, y aprobado por el pleno del Congreso del Estado el 11 de marzo del 2011. De igual forma, en el libro se plantea la necesidad, y se presenta una metodología, de que el gobierno del Estado elabore y cuente con una Agenda para la Eficiencia Gubernamental, el Desarrollo Humano y la Competitividad, una herramienta fundamental en toda administración publica que busque resolver los principales problemas socioeconómicos.



19 de agosto

Realizamos una gira de trabajo por los municipios de: Ixtacamaxtitlan, Tetela de Ocampo (Cabecera Distrital), Cuautempan y Chignahuapan. En cada uno de ellos realizamos asambleas con las autoridades electas el 7 de julio, en las que tratamos tres temas medulares.

En el primer tema, hablamos de la importancia de que las autoridades electas inicien su proceso de planeación dentro de un esquema de plena participación social, como base para la jerarquización de proyectos de obras y acciones públicas que más incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de los distintos niveles sociales de la población.

En el segundo tema hablamos de la importancia que tiene un esquema de gestión municipal, basado en el dialogo y la coordinación adecuada con la sociedad y los niveles de gobierno estatal y federal, por ello que exhortamos a las autoridades electas para que en coordinación con sus ayuntamientos y equipos de trabajo, se documente a fondo sobre los distintos programas de trabajos y apoyo a las administraciones municipales, así como de la legislación en materia de transparencia, rendición de cuentas y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a efecto de generar gobiernos respetuosos del marco jurídico.

En el tercer tema abrimos el diálogo para que la representación social ahí reunida, nos expresara su opinión dudas e inquietudes respecto a la Reforma Energética presentada por el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión, y que de igual forma expresaran su opinión en relación a las propuestas presentadas por los partidos políticos: Acción nacional y de la Revolución Democrática. Es importante



señalar que prácticamente la totalidad de los participantes en el dialogo de cada uno de los municipios, expreso su respaldo a la Iniciativa presentada por el Presidente Enrique Peña Nieto, a quien le otorgaron un voto de confianza, enfatizando que de aprobarse su Reforma la ciudadanía desea ver y vivir los ofrecimientos de reducción en el costo del gas, electricidad y los fertilizantes, así como una mejoría en las condiciones de vida de la población, principalmente en los aspectos de salud, educación, alimentación y vivienda.

22 y 24 de agosto

Participamos en el IV Foro Internacional sobre Corporativismo y Economía Solidaria, en la facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y que tuvo como propósito reunir a empresas cooperativas de países latinoamericanos como Bolivia, Costa Rica y México.

En el evento destacaron las cooperativas mexicanas y en particular las poblanas, pues ahí se comentó que Puebla es de las 11 entidades del País, con mayor número de sociedades cooperativas (19), siendo las entidades más importantes: Oaxaca (116); Jalisco (87); Michoacán (36) y Veracruz (32).

En las mesas de trabajo se destaco que el corporativismo que es un modelo de economía social solidaria, que ofrece una alternativa eficaz para hacer frente al encarecimiento de la vida, una fuente importante de empleo y autoempleo, y un principio fundamental para la integración de pequeños capitales productivos de las más diversas ramas.

La economía social de base comunitaria es una alternativa para que la población de menores recursos, pueda vincularse a un proceso productivo y alcanzar un nivel



básico de bienestar, ya que la sociedad organizada es una fuerza trasformadora muy importante en la generación sustentable y distribución equitativa de la riqueza.

También se puntualizó que la legislación mexicana tiende a regular con mucha precisión el cooperativismo, pero desafortunadamente no lo promueve como opción de vida y empleo, por tanto, los gobiernos nacionales y locales no cuentan con programas de apoyo a la economía social solidaria sustentable, por lo que se expresó la necesidad de impulsar reformas a las leyes regulatorias, para que fomenten esa opción de bienestar social, que debe tomar mayor fuerza para contrarrestar los efectos negativos del modelo económico neoliberal dominante.

28 de agosto

Tercera Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL).

Por la tarde y parte de la noche participamos en las actividades de registro y recepción que tenía previstas el Consejo Directivo de la COPECOL y las Autoridades del Gobierno de Guerrero.

29 de Agosto

Asistimos a la ceremonia de Inauguración de la Tercera Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, con el siguiente Orden del Día:

- 1) Pase de lista y declaración del quórum legal para sesionar.
- 2) Instalación de la asamblea y presentación del presídium e invitados especiales.



3) Inicio de la sesión.

El discurso de bienvenida y objetivos de la reunión estuvieron a cargo del diputado Bernardo Ortega Jiménez, Presidente de la Comisión de Gobierno del H. Congreso del estado de Guerrero, quien resalto los siguientes objetivos de la Asamblea:

- 1. Fortalecer las legislaturas locales como parte fundamental del Congreso Constituyente.
- 2. Diseñar mecanismos de comunicación y colaboración entre los Congresos.
- 3. Intercambiar experiencias de trabajo legislativo para mantener en permanente actualización los marcos normativos de las entidades federativas en beneficio de la sociedad nacional.
- 4. Fortalecer el dialogo y la civilidad política aprovechando la pluralidad y la diversidad ideológica que caracteriza a las legislaturas locales.
- 5. Aportar elementos de análisis y mecanismos de solución a los grades retos que enfrentamos como Nación.

La COPECOL es hoy en día, un organismo de participación real, entre la instituciones que están transformando de manera activa y sustantiva la realidad institucional de nuestro País, aportando además, los atributos necesarios para otorgar fuerza y dinamismo a las grandes decisiones de nuestro sistema federalista.

Posteriormente el Presiente del Consejo Directivo de la COPECOL, presentó un Informe de Actividades, participamos de la Conferencia Magisterial impartida por el Licenciado Felipe Solís Cámara, Sub- secretario de Enlace Legislativo del



Gobierno Federal, y representante personal del Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong.

Por nuestra parte, asistimos a la mesa de trabajo Numero 1. Denominada: Procesos y Órganos Electorales Locales.

En ella se trataron los Siguientes subtemas:

Eliminación del fuero.
 Candidaturas independientes.
 Desaparición de los Organismos Electorales Locales.

☐ Creación del Instituto Nacional de Elecciones.

En la sesión vespertina del propio día 29, participamos en la ponencia magistral del Procurador General de Justicia de la República, Licenciado Jesús Murillo Karam, misma que se título: "Procuración e impartición de justicia, Sistema Penal Acusatorio".

En la presentación se dejo claro, lo que en algún momento hemos sostenido en la tribuna del Congreso del Estado de Puebla; "El nuevo sistema de Justicia Penal Acusatorio es una gran transformación jurídica, que permitirá acercar más la justicia a la sociedad, pero sobre todo que esa justicia sea más pronta y de calidad".

En esta conferencia se nos informo que ya esta avanzada la elaboración del Código Procesal Único, mismo que revelará a los 32 códigos penales estatales, y que el nuevo documento garantiza el Federalismo, la autonomía de la entidades



federativas, pero sobre todo, la realización de un proceso judicial penal breve, consistente y transparente.

30 de Agosto

A las 09:00 horas, se reanudo la Asamblea Plenaria, con la ponencia denominada "Responsabilidad Hacendaria de Estados y Municipios".

En esta presentación se puntualizo que la mayoría de nuestras entidades federativas y municipios no enfrentan riesgos de insolvencia financiera, no obstante lo real y preocupante para el Gobierno Federal, es que en menos de seis años la deuda de Estados y Municipios se ha duplicado, y que hay una tendencia acelerada al endeudamiento que, de no detener dicha tendencia puede alcanzar en breve, niveles delicados que pueden poner en riesgo el crecimiento económico y desarrollo social futuro del país.

En este sentido se nos informo que le Gobierno Federal y el Congreso de la Unión, ya están trabajando en una iniciativa de Ley de "Disciplina financiera y Responsabilidad Hacendaria de Entidades Federativas y Municipios", la iniciativa se encuentra en análisis en el Senado de la Republica, y se espera que este año pueda aprobarse.

Después de esta ponencia elaborada con criterios y datos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, pasamos a la mesa de trabajo denominada: "Capacidad Recaudatoria de Estados, Municipios y Endeudamiento Público".



Una mesa caracterizada por un amplio debate, en el que participamos legisladores de las entidades federativas representadas y de todos los partidos políticos, y que tuvo como resultado, el consenso sobre el siguiente planteamiento:

"Es urgente establecer una legislación con criterios muy claros y precisos, que pongan reglas claras y limites al endeudamiento público", de Entidades Federativas y Municipios.

En el mes de Octubre acudimos a diferentes eventos y giras de trabajo, entre las más importantes podemos destacar las siguientes:

3 de Octubre

Asistimos al Hotel Presidente Intercontinental a una reunión con el Club Rotario Puebla e invitados especiales, donde se llevó a cabo una presentación del contenido del libro "Planeación, Desarrollo y Competitividad".

8 de Octubre

Acompañamos a la Señora Martha Erika Alonso de Moreno Valle, Presidenta del Sistema Estatal DIF, a la entrega de apoyos del programa "Beca un Niño Indígena", evento que se llevo a cabo en el albergue de niños indígenas "Naciones Unidas", ubicado en la comunidad de Zaragoza, municipio de Ixtacamaxtitlán, donde los niños de la institución recibieron un paquete donado por los diputados de la LVIII legislatura, consistente en: Uniforme escolar, zapatos, mochila, útiles escolares, quantes, bufanda y zarape.



El mismo día asistimos a la escuela primaria "Vicente Suárez" ubicada en la misma comunidad y municipio, en la que la presidenta del Sistema DIF Estatal, entrego equipo para 30 comedores de desayunos calientes de igual número de escuelas y comunidades del municipio.

Posteriormente asistimos con el presidente municipal el Ingeniero Erik Gorozpe Treviño, a un recorrido por distintos caminos y carreteras municipales, donde se realizan trabajos de restauración de los daños ocasionado por fenómenos meteorológicos "Ingrid" y "Manuel".

Para finalizar la gira de trabajo nos trasladamos a la cabecera municipal para evaluar los avances de Programa de Imagen Urbana, consistentes en la Construcción del Palacio Municipal, remodelación del Zócalo de la ciudad y de la explanada del Panteón Municipal, encontrando un avance del 90 por ciento de las obras en proceso.

II. JORNADAS DE INFORMACIÓN Y DEBATE.

Durante el mes de septiembre, participamos como ponentes en los foros de Información y Defensa de la Reforma Energética, convocados por el Comité Ejecutivo Nacional y el Comité directivo Estatal del Partido revolucionario Institucional, en las siguientes sedes y sectores sociales:



6 de septiembre

Asistimos a la comunidad de Villa Lázaro Cárdenas Municipio de Z. Mena, a una reunión en la que asistieron Dirigentes del partido en la región, empresarios, representantes sociales, medios de comunicación y sociedad en general.

29 de septiembre

Foro en san Martin Texmelucan, ante el Consejo Estatal de la FTP-CTM, reunión a la que acudieron: El Comité Directivo Estatal de la Organización Obrera, Consejeros y Líderes Sindicales de las organizaciones afiliadas en el Estado.

30 de Septiembre

Participación en el Comité Municipal del PRI en el municipio de Puebla, reunión a la que asistieron estructuras territorial y sectorial del partido en el municipio.

1 de Octubre

Asistimos a la ciudad de Tehuacán, a una reunión en la que asistieron Dirigentes del partido en la región, empresarios, representantes sociales, medios de comunicación y sociedad en general.



2 de Octubre

Participamos como ponente invitado a la sede de la Confederación Nacional Campesina (CNC), reunión a la que asistieron: El Consejo Estatal de Organización, Comités Regionales Campesinos, Comisarios Ejidales, Representantes de Organizaciones de Productores y Empresarios del Ramo Agropecuario del Estado.

12 de Octubre

La Jornada informativa sobre la Reforma Energética se realizó en el municipio de Atoyatempan, Puebla, organizada por el Secretario General del Movimiento Territorial, evento al que asistieron representantes de los distintos municipios de la Entidad Federativa.

REPORTE FOTOGRÁFICO



Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional



MEMORIA DE ACTIVIDADES AGOSTO- OCTUBRE 2013 Dip. Lauro Sánchez López

4 de Agosto 187 Aniversario de la "La quema de Xochiapulco".









6 de Agosto. Evaluación del Programa de Imagen Urbana en el Municipio de Tetela de Ocampo y Aquixtla









16 de Agosto Presentación del libro " Planeación, Desarrollo Regional y Competitividad, de la Ambigüedad a una Nueva Etapa"













19 de Agosto
Gira de trabajo con las autoridades
electas el pasado 7 de julio en los
municipios de: Ixtacamaxtitlan, Tetela de
Ocampo, Cuautempan y Chignahuapan.





22 y 24 de Agosto Participación en el IV Foro Internacional Sobre Corporativismo y Economía Solidaria.









29 y 30 de Agosto Participación en la Tercera Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL).









3 de Septiembre Conferencia de prensa con motivo del Primer Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto.









6 de Septiembre Foro de la Reforma Energética en la Comunidad de Villa Lázaro Cárdenas municipio de Z. Mena.





9 y 10 de septiembre Comisión de Presupuesto y Crédito Público









12 de septiembre Sesión extraordinaria



ota da Decento que o Aprimenta



en con Minuta de Decreto que in de Medio Ambiente del del Estado, por el que se es IV, VII y VIII del articulo 31 y es IX al articulo 31 y el 116 bis n IX al articulo 31 y el 116 bis ra el Estado de Puebla.





biente del el que se rticulo 31 y el 118 bis



de Decreto que Ambiente del al que se

29 de Septiembre Ponencia en el Foro sobre la Reforma Energética en el Municipio de San Martín Texmelucan





30 de Septiembre Ponencia en el Foro sobre la Reforma Energética en el Comité Municipal del PRI.





1 de Octubre Ponencia en el Foro sobre la Reforma Energética en Tehuacán





2 de Octubre Ponencia en el Foro sobre la Reforma Energética con en la Confederación Nacional Campesina (CNC)









2 de Octubre Comisión de presupuesto y Crédito Público.





3 de Octubre

Evento Asistimos a una reunión con el Club Rotario de Puebla en donde presentamos el libro "
Planeación, Desarrollo y Competitividad"





8 de Octubre Evento "Beca un niño indígena" en el Albergue Naciones Unidas del Municipio de Ixcamaxtitlán.









8 de Octubre Inauguración del Desayunador en el municipio de Ixtamaxtitlán.







